



El Consell de Formentera ha celebrado hoy la sesión ordinaria del pleno de julio que ha aprobado, entre otras propuestas, una propuesta presentada por Sa Unió y transaccionada con el equipo de gobierno de GxF y PSOE, que insta al gobierno del Estado que “trabaje para consensuar los acuerdos internacionales necesarios” con el objetivo de controlar el movimiento de las personas contagiadas por la covid-19 antes de que salgan de sus países de origen; así como establecer un sistema a nivel nacional e internacional que acredite que la persona titular no está contagiada. También se pide un protocolo que garantice la cobertura de los gastos por el aislamiento de una persona extranjera afectada por la covid-19 y que establezca un precio máximo para las pruebas de contagio.

La presidenta del Consell, Alejandra Ferrer, ha asegurado que “el objetivo es conseguir un consenso nacional e internacional para poder garantizar la seguridad sanitaria a nivel europeo cuando se viaja”. “Tenemos clarísima la enorme complejidad de este problema, por eso la demanda es que se consensúe y continúe trabajando en el ámbito europeo que pueda encontrar soluciones que permitan el equilibrio de la seguridad sanitaria y la reactivación económica turística”, ha remarcado la presidenta.

Además, se ha aprobado instar al gobierno del Estado que respete y garantice la autonomía de las entidades locales para la gestión de sus propios recursos económicos y que asimismo, el Estado flexibilice las condiciones para que las administraciones locales “puedan utilizar sus superávits y remanentes para impulsar los planes de actuaciones necesarias para superar la crisis causada por la covid-19”, tal como ha destacado el conseller de Hacienda, Bartomeu Escandell. El conseller ha señalado que las entidades locales han asumido, “muchas veces, competencias que no son propias, sin recibir en muchos de los casos, la financiación adecuada por parte de las comunidades autónomas y el Estado”.

Ampliación del entorno de protección del Molí Vell de la Mola

El pleno ha aprobado con los votos a favor del equipo de gobierno y la abstención de la oposición la ampliación del entorno de protección del Molí Vell de la Mola, en respuesta a las recomendaciones del Institut d'Estudis Eivissencs. La consellera de Patrimonio, Raquel Guasch, ha destacado las aportaciones hechas para poder continuar con el expediente de incoación de este molino como Bien de Interés Cultural: “Se trata de una protección más innovadora que también se aplica a otros lugares de las Islas; de esta manera el entorno propuesto del Molí Vell de la Mola se adapta más a la realidad del terreno”, ha señalado la

consellera Raquel Guasch.

El pleno también ha aprobado otra propuesta de Sa Unió, transaccionada con los partidos del equipo de gobierno, GxF y PSOE, en la que el Consell estudiará la posibilidad de implantar la cita previa telemática en servicios como la ITV, OAC, etc.

Por otra parte, también se ha aprobado por unanimidad las bases de la acción concertada entre el CIF y la Asociación Cultural Audiovisual de Formentera (ACAF) para la producción de contenidos de la emisora pública Ràdio Illa para 2020. La consellera de Cultura, Susana Labrador, ha aprovechado para destacar “la labor desinteresada que hace ACAF como asociación para hacer realidad una radio de proximidad” y también agradecer “el trabajo que hacen los profesionales de esta emisora para informar a los ciudadanos de la isla y en especial durante el confinamiento”.

Comparecencia de la consellera Raquel Guasch

La consellera de Patrimonio, Política Lingüística y Formación, Raquel Guasch, ha comparecido ante el pleno de Consell para hacer balance de su gestión en el primer año de gobierno. En primer lugar, Guasch ha agradecido el trabajo de los técnicos de las áreas que gestiona y ha hecho una llamada a “la necesidad de conservar el patrimonio, ya que tiene un valor social y utilitario: el patrimonio no tiene sentido si la sociedad no lo utiliza”.

“El patrimonio material e inmaterial debe interaccionar con la gente, debe ser un instrumento de educación, de disfrute y de desarrollo social, económico y cultural”, ha señalado la consellera, que ha destacado entre los proyectos puestos en marcha en el último año, el impulso dado a la declaración de los BIC del Consell, la promoción y la divulgación del patrimonio subacuático y terrestre, con nuevos hallazgos, la puesta en marcha del primer catálogo de caminos de Formentera, los más de 350 alumnos matriculados en los cursos de catalán y nuevas propuestas de normalización como los Apunts en net, la revisión del nomenclátor; los avances en la redacción del Plan director del Museo de Formentera así como el trabajo conjunto con la Comisión de Memoria y Recuperación democrática y la Comisión de desaparecidos y fosas.

31 de julio de 2020

Área de Comunicación

Consell de Formentera

